SEMARNAT

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA
DELEGADO FEDERAL.
P R E S E N T E.

NUMERO DE SOLICITUD:	**FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2017**
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS.	133.02.03.092.2017.
LUGAR: A la empresa CEMEX, municipio de Tula de Allende, Hgo.	**PERIODO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

OBJETO DE LA COMISION: Verificación de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales en el Predio Cerro Blanco, Ejido de San Pedro Alpuyeca, municipio de Tulle de Allende, Hidalgo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se recabaron datos del área objeto de cambio de uso de suelo forestal, encontrando lo siguiente:

- Las coordenadas UTM de la ubicación del área de cambio de uso de suelo forestal, coinciden con lo manifestado por la promovente en el ETJ.
- Se corroboró el tipo de vegetación forestal en el predio.
- Que no existe evidencia de inicio de obras que implique el cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el el área objeto de CUSTF.
- Que la vegetación que se pretende afectar observado en campo corresponde a matorral crasicaule en proceso de degradación.
- Los servicios ambientales que se verán afectados con la implementación y operación del proyecto corresponden a los manifestados por la promovente en el ETJ.
- No se encontraron especies de flora y fauna bajo algún status de riesgo clasificadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, que no haya considerado la promovente en el ETJ.
- No existe evidencia de incendios forestales en el área objeto de CUSTF.
- Se verificaron los sitios de muestreo, se constató que en efecto las especies y número de individuos corresponde con las reportadas en el ETJ por el promovente.

RESULTADOS OBTENIDOS: Que la información vertida por el promovente en el Estudio Técnico Justificativo es verídica.

CONTRIBUCIONES PARA LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO: Cumpliendo de manera satisfactoria el recorrido de campo.

ATENTAMENTE

Emiliano García Avalos

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.